

Montevideo, 13 de febrero de 1985.-

SRES.

Integrantes de la Comisión de Educación de la CONCERTACION NACIONAL PROGRAMATICA
P R E S E N T E.-

La Comisión Pro-Escuela 249 y Jardín de Infantes 252 hacen llegar a Uds. lo siguiente: El reclamo imperioso de la Construcción del edificio escolar que albergue a los niños en edad escolar como también Pre-escolar.-

Para conocimiento de Uds. este reclamo cuenta ya con 12 años de movilización de los vecinos de esta zona y sus adyacencias, con prestación de un local provisorio ubicado en la cooperativa COVISUNCA, y con un terreno donado por las distintas cooperativas que forman el complejo habitacional José Pedro Varela (integrado por más de 10 cooperativas).- Para darles a Uds. una ubicación más exacta de esta necesidad apuntamos lo siguiente: En esta zona hay una población de 2.000 niños en edad escolar y pre-escolar con perspectivas de un aumento mayor de esta en la mencionada zona ya que están siendo entregadas nuevas viviendas a núcleos familiares que pasan a vivir en esta zona y por lo tanto el crecimiento del número de niños que supera largamente la capacidad de los locales escolares existentes que están ubicados en lugares alejados de la zona mencionada, como ocurre con el local de la Escuela de Camino Carrasco y Felipe Cardozo, y con el local ubicado en los Portones de Carrasco.-

Basta recordar. 1) Que esta zona y sus alrededores es la de mayor crecimiento de Montevideo en los últimos 15 años, no así en locales Escolares.- Allí tenemos Malvín Alto, Euskal Erría, Cooperativa El Timón, Covisunca 1, 4, 5 y 6, Coviadeon, Covicoes, Salud Pública, Complejo José Pedro Varela zona 3 compuesto por 7 cooperativas, Covine 8 y Asignaciones Familiares.- Todos ellos determinan una saturación de la Locación Escolar de alrededores de la zona mencionada, que como afirmamos tiene 2.000 alumnos y tiende a crecer, de esta cifra 800 concurren a una escuela, la 249, y a un jardín de Infantes 252 ubicado en zona 1 del complejo José Pedro Varela en la calle Felipe Cardozo y Pitágoras. El edificio escolar actual es precario, edificado debajo de un Blok de Covisunca. Tiene 12 años y se agrega para ello una casilla deteriorada que se construyó como depósito de materiales, en la que funcionaron 2 clases y ahora 1, agregamos que encerrada en el local de la escuela se encuentra una Subestación de UTE con los peligros correspondientes que este significa.-

Sigue en hoja N° 2.-

Hoja N°2.-

El precario edificio tiene en su interior columnas que interfieren en la visual de los niños y por su escasa dimensión y la saturación de niños, estos deben sentarse en algunas clases de a 3 en un solo banco y en otras oportunidades sentados en el piso.-

Todos los costos de edificación, cerramiento, pisos, aberturas, revestimientos, sanitaria, agua, instalación de luz y toda la mano de obra corrió por cuenta de los cooperativistas del COVISUNCA, también la luz -- por 10 años la pagó COVISUNCA. La actual escuela 249 y el Jardín de Infantes 252 reclama con urgencia un edificio de acorde a las necesidades para una capacidad de 2.500 niños entre edad escolar y pre-escolar.-

Para tal propósito las cooperativas de la zona han donado el terreno en régimen de concordato ya aceptado y documentado por el CONAE.-

El predio en de 3.500 m2 todo indica que tales condiciones - el reclamo urgente de la población está más que justificado para que se construya en el año 1985 una escuela.-

Las gestiones para ello comenzaron hace 10 años y los últimos contactos en Primaria llevado a cabo en el mes de Octubre de 1984 establecieron 1° que estaba aceptado el terreno.

2° había anteproyecto elaborado.

3° que en los planes de realizaciones su construcción ocupaba el lugar 33.

4° que no había recursos para llevar a cabo su realización además que la - incertidumbre del momento hacía difícil la solución.-

Señores como Uds. pueden apreciar la buena voluntad y la colaboración a estado siempre presente de nuestra parte y seguiremos prestando la, no así ha ocurrido de parte de PRIMARIA y CONAE que han hecho oídos sordos a nuestros reclamos.-

Pero para conocimiento de Uds. decimos que nuestro objetivo es más ambicioso ya que estamos ante una población de 8.000 a 10.000 familias. Por eso entendemos que las necesidades son de Escuela y Jardín de Infantes, - Liceo y Escuela Industrial, pero como entendemos la situación económica por - la que atraviesa nuestro país es que planteamos nuestro objetivo en dos etapas.-

La primera y por que así lo determina la dificultad que significa para niños de corta edad como son los de Jardín de Infantes y Escolares el traslado a lugares alejados de sus viviendas y también la difícil situación económica ya que en todas las cooperativas viven obreros.-

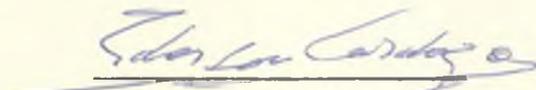
Por eso la necesidad es la construcción del Local Escolar sin más dilataciones.-

Sin otro particular y esperando una pronta solución saludamos muy atte.-

Sigue en Hoja N°3.-

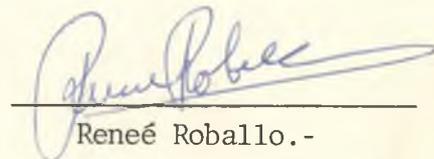
Hoja N°3.-

por LA COMISION DE VECINOS Y PRO-ESCUELA 249 y JARDIN INFANTES 252.-



Ederson Cardozo.-

(Presidente.)



René Roballo.-

(Secretario).-